

RELATORÍA MOMENTO 2

TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL AREA DE DESARROLLO BUCARE.

VEREDA PATIO BONITO REUNIÓN INFORMATIVA PARTICIPATIVA ABIERTA

LUGAR:	ESCUELA VEREDA PATIO BONITO			
FECHA:	15 DE JUNIO DE 2025			
OBEJTIVO:	Exponer las actividades a implementar y el uso y aprovechamiento de recursos naturales, como insumo para la identificación de impactos y formulación de medidas de manejo ambiental en conjunto para los escenarios Con y Sin Proyecto.			
TIPO EL ENCUENTRO	Presencial y Taller, tipo conversatorio, discursivo para la información y participación de las actividades objeto de la licencia ambiental y la identificación de los potenciales impactos y medidas de manejo			
HORA INICIO	2:17 PM			
HORA FINALIZACION	5.00 PM			
ASISTENTES – ANEXO LISTADO	Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
	JESU DAVID BRICEÑO	PJAC	MARGARITA DURAN	SGI
	NELSON BAUTISTA	ETSA-ECP	LUZ DARY GOMEZ	ECP
	IRMA BOLIVAR	ETSA-ECP	MARIA ELENA ROJAS	VEEDURIA

Saludo a los asistentes, se dio inicio al taller lúdico-pedagógico con el propósito de identificar impactos, riesgos y medidas de manejo en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). La jornada comenzó con un recorrido por las diferentes estaciones temáticas, diseñadas para promover la participación y el aprendizaje colaborativo de los asistentes.

La primera actividad consistió en la proyección del video "Ciclo de los Hidrocarburos", el cual brindó un contexto general sobre el proceso de extracción y uso de los hidrocarburos. Posteriormente, se realizó una explicación detallada de los lineamientos de participación, seguidos por la presentación del video "¿Qué es un EIA?", que introdujo los conceptos fundamentales del estudio y su relevancia para la comunidad y el entorno.

A continuación, se llevó a cabo la exposición de los contenidos a través de una serie de 9 RollUps (pendones) temáticos, cada uno con una altura de 2 metros, donde se abordaron distintos aspectos del proyecto y del EIA. Esta exposición fue guiada por el equipo de profesionales de la empresa consultora SGI SAS (Servicios Geológicos Integrados), con el acompañamiento permanente de representantes de Ecopetrol.

Durante la jornada, los facilitadores compartieron información clave relacionada con los temas, conceptos y actividades esenciales involucrados en el desarrollo del EIA. La participación de la comunidad fue un eje transversal en cada estación, fomentando el diálogo, la comprensión y la apropiación del contenido.

Los objetivos del taller fueron presentados al inicio de la sesión y guiaron el desarrollo de cada una de las estaciones. A través de las ilustraciones contenidas en los RollUps y las intervenciones de los profesionales expositores, se transmitieron los mensajes clave sobre los impactos ambientales potenciales, los riesgos asociados y las medidas de manejo propuestas, fortaleciendo así el conocimiento colectivo y el compromiso de los participantes con el proceso ambiental.



DESCRIPCIÓN

La Reunión Informativa y Participativa Abierta (RIPA) dio inicio con la recepción de los asistentes y el correspondiente registro de participación.

Posteriormente, se dio la bienvenida a los participantes y se ofreció un saludo cordial, seguido de una contextualización sobre el propósito del Conversatorio-Taller, destacando su papel dentro del proceso de socialización del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Se explicaron los objetivos de la jornada, orientados a promover la participación de la comunidad en torno al proyecto y su entorno.

Los objetivos específicos de la actividad fueron:

- Comprender los contenidos que forman parte del proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- Enfatizar el alcance de las actividades contempladas en el presente estudio.
- Facilitar el aprendizaje a través de dinámicas lúdicas, que permitan recordar conceptos clave de manera entretenida.
- Identificar impactos y proponer medidas de manejo de forma conjunta con la comunidad, fomentando el diálogo abierto y el reconocimiento del conocimiento local.

Esta estrategia buscó integrar elementos pedagógicos, técnicos y participativos para garantizar un espacio de construcción colectiva, donde los asistentes pudieran informarse, expresar sus inquietudes y contribuir al fortalecimiento del proceso ambiental.

Fotografía 1 Imágenes de bienvenida y registro
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

1. Bienvenido y registro
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



Fotografía 2 Imagen panel de localización y área de influencia
Fuente: SGI SAS, junio 2025

2. Localización y Área de Influencia
Fuente: SGI SAS, junio 2025

DESCRIPCIÓN

Se informa que, en esta fase del proceso, la delimitación del área de influencia dentro del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el Área de Desarrollo Bucare, correspondiente a la licencia ambiental en trámite, es aún preliminar, debido al estado incipiente de recolección y análisis de la información primaria.

La definición integral del área de interés se establecerá con base en la potencial afectación de los componentes biótico, físico y socioeconómico, derivada de las actividades sujetas a modificación dentro del alcance de la licencia ambiental.

En coherencia con este enfoque, se precisa que el área de interés preliminar comprende las jurisdicciones territoriales de las siguientes veredas del municipio de Acacias, Meta: Caño Hondo, Quebraditas, La Loma, La Unión, Patio Bonito, La Primavera, Santa Rosa, Montelíbano Sector Bajo, San Cayetano, El Triunfo.

Esta delimitación será ajustada conforme avance la caracterización ambiental y social, y se cuente con insumos técnicos más robustos que permitan precisar los límites del área de influencia directa e indirecta del proyecto.



Fotografía 3 Imagen panel de descripción del proyecto
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

3. Descripción del Proyecto
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

DESCRIPCIÓN

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) orientado a la obtención de la licencia ambiental para el Área de Desarrollo Bucare, se han identificado diversas obras de infraestructura petrolera, civil y eléctrica, cuyas áreas de intervención serán definidas conforme a los resultados del proceso de zonificación ambiental, actualmente en curso.

Para sustentar esta delimitación, durante el mes de marzo de 2025 se realizaron recorridos de campo en toda el área de interés, con el fin de recolectar información detallada sobre los componentes bióticos y abióticos, insumo fundamental para la planificación y toma de decisiones ambientales.

Como resultado de este ejercicio técnico, las posibles intervenciones fueron organizadas en seis (6) estrategias de desarrollo, que agrupan un total de veintiún (21) tipos de obras o actividades proyectadas. A continuación, se describen dichas estrategias y sus componentes asociados:

- ED1 Adecuación y/o mantenimiento de vías existentes
- ED2 Construcción de nuevas vías
- ED3 Construcción de locaciones y facilidades ED4, ED5 y ED6 Perforación de pozos
- ED7 Reacondicionamiento de pozos
- ED8 Inyección de Fluidos (Agua y gas) Para Recobro, sostenimiento de Presión y/o Disposal
- ED9: Construcción de líneas de flujo
- ED10 Instalación y operación de Facilidades Centrales de Producción -CPF-
- ED11: Construcción y operación de facilidades Satélite
- ED12: Construcción y operación de Zonas de Disposición de Materiales Sobrantes de Excavación -ZODME-
- ED13: Construcción y operación de áreas para el acopio de lodos y cortes de perforación
- ED14: Construcción y operación de centros de acopio de materiales
- ED15: Construcción de área no Industrial
- ED16: Instalación y operación autogeneración de energía, Centros de Maniobra -CM-, Centros de Distribución -CD- y/o Subestaciones Eléctricas -SE
- ED17: Instalación y operación de líneas eléctricas
- ED18: Construcción y operación de parques Fotovoltaicos
- ED19: Generación de energía por medio de aprovechamiento de calor Optimización de procesos



Fotografía 4 Imagen panel evaluación ambiental y PMA
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

DESCRIPCIÓN

La evaluación ambiental constituye una herramienta fundamental para identificar, analizar y valorar los impactos que un proyecto puede generar sobre los componentes biótico, físico y socioeconómico. Esta evaluación permite tanto al equipo técnico del proyecto como a la Autoridad Ambiental comprender la naturaleza de los impactos, diferenciando entre aquellos de carácter positivo y adverso, y estableciendo su nivel de incidencia sobre el entorno.

En este proceso, la participación del tejido social es esencial, especialmente durante el Momento 2 del estudio, que corresponde a la identificación conjunta de los impactos y la formulación participativa de las medidas de manejo ambiental. Esta etapa fortalece el enfoque territorial del análisis, integrando el conocimiento local y promoviendo la apropiación comunitaria de las decisiones ambientales.

Una vez identificados los impactos y clasificada su incidencia, se procede al diseño de los Programas de Manejo Ambiental (PMA). Estos programas incluyen un conjunto de acciones, medidas y actividades orientadas a prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos negativos que puedan generarse durante la fase de operación del proyecto.

Los PMA se consolidan como una herramienta clave para asegurar una gestión ambiental integral, responsable y proactiva, garantizando que el desarrollo del proyecto se lleve a cabo con el menor impacto posible sobre el medio ambiente y en articulación con el contexto social local.

4. Caracterización evaluación ambiental y PMA
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



Fotografía 5 Imágenes matrices de identificación de impactos, formulación de medidas de manejo
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E 4937133.872-N 1987804.857
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

DESCRIPCIÓN

Durante el taller sobre impactos ambientales, se llevó a cabo un ejercicio participativo orientado a analizar y comparar los impactos ambientales actuales (escenario sin proyecto) con los impactos potenciales asociados a las actividades contempladas en la Licencia Ambiental del Proyecto - Área de Desarrollo Bucare (escenario con proyecto).

Para facilitar este análisis, se emplearon dos matrices de identificación de impactos:

Una correspondiente al escenario sin proyecto, que permitió reconocer los impactos ambientales ya existentes en el territorio.

Otra para el escenario con proyecto, que permitió evaluar los impactos que podrían generarse a partir de la ejecución de las actividades previstas.

En ambas matrices, se identificaron los impactos ambientales vinculados a actividades específicas y se formularon medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos, tanto en el presente como en el futuro.

Este ejercicio no solo permitió a los participantes visualizar de manera comparativa los escenarios ambientales, sino que también sirvió como base para el diseño de los Programas de Manejo Ambiental (PMA), que integran las medidas propuestas para una gestión ambiental responsable y sostenible del proyecto.

5. Taller de Impactos y formulación medidas de manejo
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



Fotografía 6 Imagen panel Uso y Aprovechamiento de recursos
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

DESCRIPCIÓN

El uso y aprovechamiento de los recursos naturales se refiere a la forma en que los seres humanos interactúan con el entorno para satisfacer sus necesidades básicas, así como para desarrollar actividades económicas, sociales y culturales.

Los recursos naturales son aquellos elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados por las personas para diversos fines. Algunos ejemplos comunes incluyen:

- Agua
- Suelo
- Minerales
- Bosques
- Energía solar y eólica
- Fauna y flora

Es importante distinguir entre uso y aprovechamiento:

- **Uso:** Hace referencia a la acción directa de consumir o explotar un recurso natural, ya sea para consumo propio o para actividades productivas.
- **Aprovechamiento:** Implica una gestión responsable, que incluye la planificación, control y cuidado del entorno natural, de manera que se garantice la sostenibilidad de los recursos a lo largo del tiempo.

Este enfoque es clave para promover un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente, especialmente en el marco de estudios como el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), donde se busca identificar cómo las actividades humanas pueden afectar los recursos naturales y qué medidas pueden tomarse para su uso responsable.

Caracterización Uso y Aprovechamiento de recursos
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



Fotografía -7 Imagen panel Servicios Ecosistémicos
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

DESCRIPCIÓN

Los servicios ecosistémicos son los beneficios que las personas obtenemos de los ecosistemas naturales. Estos servicios son fundamentales para la vida humana y contribuyen de manera directa al bienestar social, económico y ambiental. Se clasifican en cuatro categorías principales:

Servicios de provisión: Bienes tangibles que obtenemos directamente de la naturaleza, como el agua, frutos, leña y plantas medicinales.

Servicios de regulación: Funciones naturales que ayudan a mantener el equilibrio del entorno, como la sombra, purificación del aire, regulación del clima y control de plagas.

Servicios de soporte: Procesos ecológicos esenciales para el funcionamiento de los ecosistemas, como la formación del suelo, el reciclaje de nutrientes y la polinización.

Servicios culturales: Beneficios intangibles que proporcionan valor espiritual, recreativo, estético y educativo, como los paisajes naturales, sitios sagrados y tradiciones asociadas al entorno.

Se llevaron a cabo tres actividades principales, orientadas a identificar los servicios ecosistémicos presentes en el territorio, reconocer el estado actual de dichos servicios y reflexionar sobre la dependencia de la comunidad respecto a estos servicios, así como la tendencia observada en su conservación o deterioro.

El taller inició con una contextualización general, explicando el concepto de servicios ecosistémicos, sus cuatro categorías y ejemplos representativos de cada una (cuatro ejemplos por categoría), lo cual facilitó la comprensión del tema y permitió a los participantes relacionarlo con su realidad cotidiana.

Este ejercicio participativo permitió valorar el rol de los ecosistemas en la vida diaria y generar conciencia sobre la necesidad de su protección, fortaleciendo así la base para una planificación ambiental participativa y sostenible.

6. Caracterización Servicios Ecosistémicos
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



Fotografía 8 Imágenes Imán para Nevera EIA

Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

DESCRIPCIÓN

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), se diseñó un imán para nevera que fue entregado a los asistentes de la jornada como un recuerdo práctico y útil. Este imán incluye un código QR que, al ser escaneado desde un dispositivo móvil, dirige directamente a los usuarios a la página web oficial del proyecto, donde pueden consultar información actualizada sobre el proyecto.

Además, la pieza gráfica del imán facilita el acceso a la información y promoviendo la transparencia y el seguimiento por parte de la comunidad.

7. Imán para Nevera EIA

Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

Atención a inquietudes, observación y comentarios:

Durante el desarrollo del taller lúdico-pedagógico, la comunidad participante expresó diversas inquietudes relacionadas con el proyecto, las cuales fueron atendidas por los profesionales de Ecopetrol (ECP) y la empresa consultora SGI SAS (Servicios Geológicos Integrados). A continuación, se presenta el resumen de las preguntas formuladas y las respuestas entregadas por el equipo técnico:

1. No es claro el tratamiento del agua en el ZODME. Además, se genera polvo, material particulado y residuos por la falta de lavado de llantas, dejando barro sobre la vía.

Respuesta: Se aclara que la actividad a que se hace referencia no hace parte del proyecto a licenciar (EIA Bucare) sino de la operación actual del campo Castilla de ECP, no obstante, esta situación representa un riesgo ambiental y puede generar impactos negativos en el paisaje se toma nota y se reportará al área correspondiente a fin de que se tomen los correctivos correspondientes e implemente medidas correctivas inmediatas, tales como:

- Recolección y disposición adecuada de residuos y escombros
- Fortalecimiento del control en las áreas de cargue y transporte de materiales
- Instalación de señalización preventiva y puntos de control ambiental en la salida del ZODME

2. ¿Qué tratamiento se le da al agua separada del crudo? ¿Se reutiliza, se riega o se vierte en los caños?

Respuesta: Se realiza un proceso de recirculación del agua donde se hace la separación del crudo y se hacen tratamientos para la reutilización a fin de evitar gastos innecesarios del recurso, se aclara también que esta agua no es apta para el consumo humano, Ecopetrol está en proceso de cambio bajo la política Cero vertimientos, por tanto, no se solicita permisos de vertimientos para este proyecto.

3. ¿Qué permisos y usos se les da a las aguas lluvias?

Respuesta: Ecopetrol acoge la Resolución 1256 de 2021, que regula el uso de aguas residuales y lluvias. Esta estrategia se ha implementado operativamente en proyectos como Kimera y Leyenda, en la vereda La Unión.

4. ¿La perforación contamina el agua del jagüey?

Respuesta: No. Los pozos de donde se extrae agua para el consumo humano se ubican en acuíferos someros, es decir, a poca profundidad. En cambio, las formaciones geológicas de donde se extrae el crudo están ubicadas a profundidades mucho mayores, separadas por capas impermeables que actúan como barreras naturales.

Por tanto, no existe conexión directa entre las fuentes de agua para consumo humano y las zonas de operación petrolera, lo cual reduce significativamente cualquier riesgo de contaminación, adicionalmente durante la fase de perforación de pozos, la tubería se introduce implementando una cementación especial para evitar cualquier contaminación al entorno.

Entendemos la preocupación por la contaminación de los Jagüeyes. Sin embargo, durante la fase de campo se realizaron aleatoriamente en la vereda Patio Bonito monitoreos de fuentes subterráneas donde la comunidad hace uso del abastecimiento hídrico. Adicionalmente, en los estudios también se comparan condiciones históricas con las actuales para evaluar los posibles impactos acumulativos de distintas actividades (Ganadería,

Palma, entre otros), incluyendo las de la industria. En caso de encontrar impactos relacionados con la operación, se proponen medidas de restauración y conservación.

5. El presidente de la Junta informa acerca de la importancia de participar en el estudio, invita a los propietarios que dejen realizar las pruebas de agua y la importancia de validar la calidad y cantidad de agua de los jagüeyes en las épocas del año. También manifiesta malestar con la operación y la contaminación en el ZODME debido al estado de la vía por la entrada y salida de volquetas generando contaminación atmosférica y polución.

Respuesta: Para Ecopetrol y SGI, es de gran importancia poder realizar la caracterización predial de las fincas dentro del área de influencia, con el fin de obtener información clave sobre:

- Actividad económica principal del predio
- Número de habitantes
- Existencia de pozos de agua
- Tipo de suelo
- Presencia de especies arbóreas
- Avistamiento de fauna silvestre

Esta caracterización permite una mejor comprensión del entorno y una gestión ambiental más efectiva.

Respecto al ZODME, Se reitera que la actividad a que se hace referencia no hace parte del proyecto a licenciar (EIA Bucare) sino de la operación actual del campo Castilla de ECP, no obstante, esta situación representa un riesgo ambiental y puede generar impactos negativos en el paisaje se toma nota y se reportara al área correspondiente a fin de que se tomen los correctivos correspondientes e implemente medidas correctivas inmediatas, tales como:

- Recolección y disposición adecuada de residuos sólidos y escombros
- Fortalecimiento de los controles en las áreas de cargue y transporte de materiales
- Instalación de señalización preventiva y puntos de control ambiental en las salidas del ZODME

Se agradece las observaciones de la comunidad y se reitera el compromiso con la mejora continua de las prácticas operativas y ambientales.

6. Cuando se realiza exploración la tierra pierde propiedades y se dañan los cultivos

Respuesta: No, La industria de los hidrocarburos no tiene implicaciones directas sobre el suelo, lo anterior teniendo en cuenta que las perforaciones se hacen a más de 2000 metros de profundidad, es decir en la roca propiamente dicha, el suelo es una capa superficial que está protegida por la cementación de los pozos.

7. ¿Se harán nuevos pozos de exploración?

Respuesta: Sí, aunque ya se han perforado dos pozos exploratorios recientemente en la vereda La Unión, los cuales permiten medir la cantidad y calidad del hidrocarburo, es necesario seguir explorando para descubrir nuevas reservas, adicionalmente el Estudio de Impacto Ambiental Bucare busca obtener una licencia de desarrollo para ejecutar actividades de producción y comercialización, en caso de que los resultados de la exploración sean viables y exitosos.

8. Ecopetrol ya tiene licencias para captación de agua, ¿Por qué tiene que pedir permiso o concesionar para nuevos proyectos?

Respuesta: Los permisos de captación son específicos para cada proyecto o licencia ambiental. No son transferibles entre proyectos.

9. En la Ecoreserva ASA Guarupaya, cuando tienen visita de la autoridad ambiental ANLA, mandan los obreros para que realicen limpieza, adicionalmente en el río Guayuriba hay vertimiento.

Respuesta: Las adecuaciones se hacen para facilitar las visitas de la autoridad ambiental. Sin embargo, si existen evidencias de incumplimientos, se invita a radicar denuncias formales ante la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) con soporte fotográfico y/o en video.

Por otra parte, el Estudio de Impacto Ambiental EIA Área de Desarrollo Bucare no solicita permisos para vertimientos, en caso de ser necesarios, se gestionará la autorización correspondiente para entregar el manejo a terceros autorizados, que cuenten con los permisos y licencias pertinentes para el tratamiento adecuado.

10. ¿Por qué Ecopetrol no usa las aguas que está vertiendo para otros usos?

Respuesta: Como ejemplo para la perforación de los pozos Kimera y Leyenda se reutilizó el agua de Cubarral (Aguas lluvias almacenadas en piscinas), por ello en los permisos que se están solicitando se propone disposición de terceros o apoyos entre campos a fin de hacer mejor aprovechamiento del recurso hídrico.

11. Desde el tema Biótico, los pasos de Fauna son importantes ya que los conductores pasan a altas velocidades

Respuesta: De acuerdo con lo que ha mencionado, efectivamente se evidencia una tasa de atropellamiento de fauna silvestre en el área, lo cual representa una situación preocupante desde el punto de vista ambiental. Sin embargo, me gustaría comentarle algunas de las estrategias que podríamos implementar para manejar y mitigar este impacto, dado el caso que el proyecto se llegase y dar y pudiera eventualmente generar este impacto.

En primer lugar, se contempla la realización de un estudio de modelación de rutas de movilidad para diversas especies, con el objetivo de identificar las rutas de menor costo o las áreas de mayor probabilidad de movimiento de las especies. Una vez identificados estos puntos, se propone inicialmente la instalación de señalización vial que advierta sobre la presencia de cruces de fauna silvestre. En caso de que se sigan presentando incidentes, se plantea la construcción de pasos de fauna adecuados, diseñados en función de las especies más afectadas.

12. Por qué la ANLA o CORMACARENA sabiendo donde se hacen las afectaciones ambientales, no dejan que se compensen en la misma zona y con la misma especie que se afecta, como por ejemplo los moriches.

Respuesta: Los programas de compensación se implementarán dentro de la misma cuenca hidrográfica donde se prevé que se manifiesten los posibles impactos. Estos programas podrán estar asociados a proyectos de conservación además de silvopastoriles y agroforestales, los cuales se desarrollarán en zonas que cumplan con las condiciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental. Dichas condiciones describen las características físicas, ecológicas y sociales de las áreas intervenidas, y se encuentran reflejadas en el Plan de Compensación, el cual orienta las acciones a ejecutar para asegurar la coherencia y efectividad de las medidas compensatorias.

13. ¿Al pasar la tubería por los caños van a secar el caño o cambiar el Cauce?

Respuesta: No. Las tuberías deben cumplir con requisitos técnicos que garanticen la protección del cauce y la calidad de los cuerpos de agua. Por esta razón, en el caso de fuentes hídricas superficiales, las tuberías se instalan de forma elevada o subterránea, según corresponda.

En este sentido, la licencia a solicitar contempla 86 permisos de ocupación de cauce, lo cual asegura que estas instalaciones no afecten el tránsito natural del agua ni generen impactos negativos en el entorno.

13. Por que buscan los animales o fauna en los potreros, en la ASA ya tienen un estudio al respecto

Respuesta: Los muestreos de fauna se realizan en función de cada cobertura vegetal (pastos, bosques y demás) y debe ser actualizada a lo presentado al territorio en el momento del muestreo con el fin de lograr una representatividad estadística por cada una de estas coberturas.

La Autoridad ambiental solicita que se obtengan datos de campo y de información secundaria, es allí donde toman importancia este tipo de estudios dado que estos datos de muestreos anteriores disponibles en documentos, bases de datos y artículos científicos son empleados para conocer las especies con probable ocurrencia en el área de estudio, pero es de vital importancia realizar la caracterización de la fauna actual del territorio, lo anterior para dar cumplimiento a los establecido en los términos de referencia HI TER 103 correspondientes a elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para proyectos de producción.

14. El Proyecto Bucare a parte del trabajo, qué otro beneficio trae para la comunidad, como por ejemplo el acueducto, cuando perforaron Kimera - Leyenda en la vereda La Unión, no nos dejaron participar, ahora vinieron a hacerles el polideportivo.

Respuesta: Se aclara que el proyecto del polideportivo en la vereda La Unión fue concertado con la comunidad en el marco del Plan de Beneficio Comunitario – PBC, adicionalmente es importante mencionar que la inversión social de Ecopetrol S.A. se ejecuta en el marco de nuestras líneas estratégicas de inversión social, a través de proyectos debidamente planeados y estructurados, articulados con las administraciones municipales y departamentales, y alineados con las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Regional.

Asimismo, Ecopetrol ejecuta proyectos en el marco del plan de desarrollo del municipio, por esta razón es importante que, las comunidades presenten sus planes de desarrollo comunitario en el que plasmen las necesidades básicas insatisfechas para que sean incluidas dentro de estos. Ecopetrol es un aliado estratégico para la Gestión Integral del Territorio tiene como objetivo contribuir al desarrollo territorial y la sostenibilidad empresarial a lo largo de la cadena de valor de cada línea de negocio del Grupo Ecopetrol, mediante la construcción de relaciones de confianza con los grupos de interés presentes en los territorios y la ejecución de inversiones para generar prosperidad compartida de la siguiente manera: Relación con comunidades, Estado y organizaciones de la sociedad civil y cooperación: construir y consolidar relaciones de confianza basadas en el respeto por la vida y los demás derechos fundamentales y en el diálogo social permanente para la concertación de visiones conjuntas del territorio y la búsqueda de soluciones integrales a los factores de conflictividad territorial.

Se cierra el espacio siendo las 5:00pm

Se anexa al presente documento:

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Listado de impactos identificado por la comunidad
- Presentación

Anexo 1: Registro fotográfico



Latitud: 3.889454
Longitud: 73.566438
Elevación: 305.8547.0 m
Precisión: 4.923 m
Tiempo: 06-15-2025 16:36
Nota: taller vereda patio bonito

**Fotografía 1 reunión informativa y participativa RIPA
Vereda Patio Bonito
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E 4937137.980- N 1987806.733
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**



Latitud: 3.889561
Longitud: 73.566461
Elevación: 295.85110.0 m
Precisión: 12.5 m
Tiempo: 06-15-2025 15:56
Nota: taller vereda patio bonito

**Fotografía 2 reunión informativa y participativa RIPA
Vereda Patio Bonito
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E 4937137.089- N 1987818.556
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**



Latitud: 3.889419
Longitud: 73.566454
Elevación: 301.8544.0 m
Precisión: 3.583 m
Tiempo: 06-15-2025 16:10
Nota: taller vereda patio bonito

**Fotografía 3 reunión informativa y participativa RIPA
Vereda Patio Bonito
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E 4937137.156- N 1987802.866
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**



Latitud: 3.889471
Longitud: 73.566516
Elevación: 309.85111.0 m
Precisión: 8.053 m
Tiempo: 06-15-2025 16:48
Nota: taller vereda patio bonito

**Fotografía 4reunión informativa y participativa RIPA
Vereda Patio Bonito
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E 4937137.186- N 1987808.612
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**



Latitud: 3.889476
Longitud: 73.56631
Elevación: 276.8557.0 m
Precisión: 4.2 m
Tiempo: 06-15-2025 16:26
Nota: taller vereda patio bonito

**Fotografía 5 reunión informativa y participativa RIPA
Vereda Patio Bonito
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E 4937135.196- N 1987809.165
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**



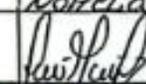
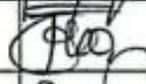
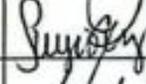
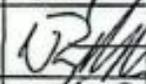
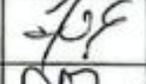
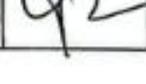
Latitud: 3.889475
Longitud: 73.566504
Elevación: 302.85112.0 m
Precisión: 6.666 m
Tiempo: 06-15-2025 16:20
Nota: taller vereda patio bonito

**Fotografía 6 reunión informativa y participativa RIPA
Vereda Patio Bonito
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E 4937130.657 - N 1987809.058
Fuente: SGI S.A.S, junio de 2025**

Anexo 2: Listado de asistencia

PETROL		Formato Registro de Asistencia		
		Sistema de Gestión de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos		
SGC-F-054		Elaborado: 26/05/2025	Versión: 7	
<p>El presente es un formulario para asistencia a EcoPetrol S.A. (cliente). Este formulario debe ser llenado por el personal de EcoPetrol S.A. y enviado en un plazo de 24 horas a la Gerencia de Servicios Compartidos. Este formulario debe ser llenado por el personal de EcoPetrol S.A. y enviado en un plazo de 24 horas a la Gerencia de Servicios Compartidos.</p> <p>El presente es un formulario para asistencia a EcoPetrol S.A. (cliente). Este formulario debe ser llenado por el personal de EcoPetrol S.A. y enviado en un plazo de 24 horas a la Gerencia de Servicios Compartidos. Este formulario debe ser llenado por el personal de EcoPetrol S.A. y enviado en un plazo de 24 horas a la Gerencia de Servicios Compartidos.</p> <p>El presente es un formulario para asistencia a EcoPetrol S.A. (cliente). Este formulario debe ser llenado por el personal de EcoPetrol S.A. y enviado en un plazo de 24 horas a la Gerencia de Servicios Compartidos. Este formulario debe ser llenado por el personal de EcoPetrol S.A. y enviado en un plazo de 24 horas a la Gerencia de Servicios Compartidos.</p>				
Tema o Nombre del Evento: Reunión informativa Segundo momento de Participación taller de impactos y medidas de manejo GIA Área de Desarrollo Bucare		Responsable del Evento: SGI - ecopetrol	Área: VEX-VTT	Empresa: SGI - ecopetrol
Ubicación Evento: Edificio /Lugar: Escuela Pato Bando		Piso/Oficina: ESCUELA	Número para Conexión Remota: ESCUELA	
Hora - Ciudad - Fecha: Hora Inicio: 2:17 Hora Fin: 5:04 Ciudad: Acacuras Fecha: dd/mm/año: 15 Jun 2025				
Tipo de Evento: (Marque X)		Charla <input type="checkbox"/> Inducción <input type="checkbox"/> Curso <input type="checkbox"/> Taller <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Sistemática <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		
Nombre del Asistente	Registro /Cédula	Área / Empresa	Teléfono o Correo Electrónico	Firma/ Iniciales
Maria Dora Bustos	41655692	LA	8728468048	Maria Dora Bustos
HERWAN I. PENA MOREN	86045658	MARGARITA	3195622701	H. PENA
Tatiana Varela	143405668		3025817826	Tatiana Varela
Carillo Varela	100685990		3112962394	Carillo Varela
ANA RAQUEL MUÑOZ	21476182	PATIO BONITO	3186480256	Raquele Muñoz
ARIBEL MUÑIZ	17316692	PATIO BONITO	318 258 1928	Aribel Muñoz
FIDEL ANTONIO VELAZQUEZ	3289014	PATIO BONITO	317 176 7230	No firma
SILVIO ESPEDES	3272268	PATIO BONITO	313 315 2599	Silvio Espedes
Dora Ines Pineda	4043303	Patio Bonito	310-2069762	Dora P.
Maria G Bastofarmino	40431665	Patio Bonito	3194941663	Maria G Bastofarmino
Maria G Bastofarmino	17688712	Patio Bonito	300800205	Maria G Bastofarmino

PETROL		Formato Registro de Asistencia			
		Sistema de Gestión de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos			
SGC-F-054		Elaborado: 26/05/2025	Versión: 7		
<p>El diligenciar este formulario constituye un consentimiento expreso de la persona que lo diligencia en el uso de los datos personales que se recopilarán en el desarrollo de la actividad de la Gerencia de Servicios Compartidos. Este consentimiento se otorga en el momento de la diligencia de este formulario. Este consentimiento se otorga en el momento de la diligencia de este formulario. Este consentimiento se otorga en el momento de la diligencia de este formulario.</p> <p>Además de la información en dicho formulario, especialmente para los grupos de interés (Comunidad y Sociedad de Área de Influencia, Estado, la finalidad del tratamiento de sus datos estará sujeta a las acciones de reclutamiento y contratación, y estas se adaptarán a través de medios como correo electrónico, envío por correo o mensajes por aplicación de mensajería, resultados de participación, exposiciones, talleres y actividades, recepción de respuestas de los grupos de interés de la compañía.</p> <p>Se declara que, acorde con la Declaración de Tratamiento de Información Personal el Tratamiento efectuado por Ecopetrol y sus afiliadas mediante el diligenciamiento de este documento implica que sus datos serán recolectados, almacenados, organizados, usados, controlados, transmitidos, transformados, actualizados, recibidos, suministrados, eliminados y en general gestionados de acuerdo y en proporción a la finalidad o finalidades que tenga cada tratamiento.</p> <p>Como titular de los datos Personales le asisten los derechos contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012: a saber: Enlace, Actualización, Rectificación, Borrado de Información, Informe de Uso, Portabilidad de Datos, Supresión de Datos, Restricción de Datos, Acceso a la Información, Asociación de la Asociación. Puede ejercer sus derechos ante Ecopetrol en: A través del correo electrónico: participacionambiental@ecopetrol.com.co, Teléfono: En Bogotá, al +57 (1) 234 5000, Anexo 2, A nivel nacional al teléfono 018009910413 o en el Centro de Atención al Cliente Local de Bucare.</p>					
Tema o Nombre del Evento:		Reunión Informativa Segundo momento de Participación Taller de impactos y medidas de manejo GIA Área de Desarrollo Bucare			
Responsable del Evento:		Area:	Empresa:		
Ubicación Evento:		Piso/Oficina:	Número para Conexión Remota:		
Hora - Ciudad - Fecha:		Ciudad:	Fecha: dd/mm/aaaa:		
Tipo de Evento: (Marque X)		Otro			
Nombre del Asistente		Registro /Cédula	Area / Empresa	Teléfono o Correo Electrónico	Firma/ Iniciales
Gloria Lizasoain P		40394567	patibonito	3172218767	Gloria L.
Rosel Urrutia Gallego		17357114	patibonito	3172488131	Rosel U.
DIRECTOR MANUEL G		80263952	patibonito	80263952	M. G.
JUAN Carlos Monte		110981016	patibonito	3132881016	J. Monte
Donixa Flores V.		1116493041	patibonito	3123562190	Donixa F.
Jesus David Bicerio S		12419929	uda. patibonito	3195434610	J. David
Juan David Bicerio G.		1121824258	uda. patibonito	3134463969	J. David
HARBEY GUSTAVO		1177118149	uda. patibonito	- - -	H. Gustavo
Enke Estrada		1122131997	uda. patibonito	- - -	E. Estrada
Nicol Alexandra Rivera S.		1022944219	bonito	3223989776	N. Rivera
Johana Givaldo		40433946	patibonito	3506392891	J. Givaldo

Formato Registro de Asistencia											
Sistema de Gestión de la Calidad											
Gerencia de Servicios Compartidos											
SGC-F-054			Elaborado: 26/05/2025			Versión: 7					
<p>Al diligenciar este formulario del Activo de Asistencia a Empresas S.A. (ecopetrol) usted reconoce que ha leído y entiende en sus ítems 1 y 2, el contenido de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Ley 1712 de 2014 y el Tratamiento de Información Personal. Adicionalmente, usted reconoce que ha leído y entiende el contenido de la Ley 1712 de 2014 y el Tratamiento de Información Personal.</p> <p>Además de la información en esta declaración, especialmente para los grupos de interés Comunidad y Sociedad de Área de Estación, Estado, la finalidad del tratamiento de sus datos será acorde a los procesos de reclutamiento y contratación, y estos se adjuntarán a través de medios electrónicos firmados, entre por correo o resultados de aplicación de sistemas, resultados de procesos, experimentos, talleres y exposiciones, recepción de respuestas de los grupos de interés de la compañía de entidades que, acorde con la Estrategia de Tratamiento de Información Personal el tratamiento efectuado por Ecopetrol y que usted acepta mediante la diligenciamiento de este documento implica que sus datos sea s recopilados, almacenados, organizados, usados, enviados, transmitidos, transferidos, actualizados, redistribuidos, actualizados, eliminados y en general procesos de acuerdo y en consonancia a la finalidad o finalidades que tenga cada tratamiento.</p> <p>Como Titular de los Datos Personales le están los derechos contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, a saber: Conocimiento, Actualización, Rectificación, Borrado de Autorización, Informe de Uso, Restricción de Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, Revocación de la Autorización (salvo cuando un deber legal o contrato lo impida), Acceso a sus datos a Ecopetrol en: A través del correo electrónico: participacion.ciudadania@ecopetrol.com.co, Telefonos: En Bogotá, al +57 (1) 234 5000; Sucios 2, A nivel nacional, al teléfono 01800019419 o en el Centro de Atención Local de su ciudad.</p>											
Tema o Nombre del Evento:		Reunión informativa segundo momento de participación taller de impacto y medidas de manejo EISA Área de desarrollo Bucare									
Responsable del Evento:		S G I - ECOPEPETROL		Área:		VEX-VTT		Empresa:		S G I - ECOPEPETROL	
Ubicación Evento:		Edificio /Lugar:				Piso/Oficina:		Número para Conexión Remota:			
		Escuela Vereda Pato Bonito						650001			
Hora - Ciudad - Fecha		Hora Inicio:		Hora Fin:		Ciudad:		Fecha: dd/mm/año:			
		2:17 PM		5: PM		Acaceras		15-06-25			
Tipo de Evento: (Marque X)		Charla	Inducción	Curso	Taller	Reunión	Operación	Sistemática		Otro	
					X						
Nombre del Asistente		Registro /Cédula		Área / Empresa		Teléfono o Correo Electrónico		Firma/ Iniciales			
Hamilton Romero Cruz		1024574065		Pato Bonito		3211786445					
Ruth Rojas		1122132747		Pato Bonito		3178600390		Ruth Rojas			
Melanny Rojas		1006779170		Pato Bonito		3108108452		Melanny			
Nahelia Felix Lima		65788686		Pato Bonito		3155549626		Nahelia			
Yuly Daniela Montes F.		1123511399		Pato Bonito		3155549626					
Pera R. Bolivar J.		05218932		EISA/ECOP		3106762117					
SERGIO ANDRES RUIZ		91078576		SGI SAS		3017385825					
CARINA TRUJILLO		1123823656		SGI		3113041218		Carina			
Nelson Bautista		27991962		Ambiental EISA/ECOP		3114952205					
Luz Day Gomez		60010809		VTT-ECOP		520234400					
Margarina Diaz A		103242983		SGI		3163952420					

Anexo 3: Identificación de impactos

Escenario sin Proyecto

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES	
		NAT*	NOMBRE
PATIO BONITO	Agricultura industrial (Agroindustria)	Abiótico	USO DE AGROQUIMICOS
PATIO BONITO	Agricultura industrial (Agroindustria)	Abiótico	PERDIDA DEL HABITAT
PATIO BONITO	Agricultura industrial (Agroindustria)	Abiótico	PERDIDA DEL HABITAT
PATIO BONITO	Agricultura industrial (Agroindustria)	Abiótico	AHUYENTAMIENTO DE FAUNA
PATIO BONITO	Agricultura industrial (Agroindustria)	Abiótico	AFECTACION DEL RECURSO HIDRICO
PATIO BONITO	Agricultura industrial (Agroindustria)	Abiótico	OLORES OFENSIVOS
PATIO BONITO	Cultivos Agrícolas	Abiótico	PERDIDA EN LA FERTILIZACION EN EL SUELO PARA CULTIVOS
PATIO BONITO	Cultivos Agrícolas	Abiótico	LAS VOLQUETAS VAN A TOPE CON LA CARGA DEJANDO RESIDUOS EN LA VIA
PATIO BONITO	Cultivos Agrícolas	Abiótico	CONTAMINACION DEL RECURSO HIDRICO
PATIO BONITO	Cultivos Agrícolas	Abiótico	AUMENTO DE LA POBLACION FLOTANTE
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Biótico	DESPLAZAMIENTO DE FAUNA
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Biótico	PERDIDA DE COBERTURA VEGETAL
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Socioeconómico	AUMENTO DE LA INSEGURIDAD
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Abiótico	CONTAMINACION DEL AGUA POR RUPTURA DE TUBERIAS
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Abiótico	IMPACTO AL SUELO POR VERTIMIENTO DEL AGUA EN LA ASA
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Abiótico	AUMENTO DE LOS DESECHOS
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Abiótico	CONTAMINACION DEL SUELO POR TRAZAS DE CRUDO
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Abiótico	CAMBIO EN LA CALIDAD DEL AGUA POR VERTIMIENTOS
PATIO BONITO	Actividad petrolera	Abiótico	CONTAMINACION DEL AGUA

Escenario con Proyecto

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES		MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA
		NAT*	NOMBRE	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	POSITIVO	APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Negativo	CONTAMINACION DE AGUAS	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Negativo	CONTAMINACION POR RUIDO	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Negativo	AUMENTO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Negativo	AUMENTO DEL MATERIAL PARTICULADO SOBRE LA VIA	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Negativo	CONTAMINACION EN LAS VIAS	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Negativo	DESPLAZAMIENTO DE FAUNA	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Negativo	CONTAMINACION POR RESIDUOS QUE DRENAN A LOS CAÑOS Y RIOS	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Negativo	CONTAMINACION DEL RECURSO HIDRICO POR ESCORRENTIA DE AGUAS LLUVIAS RECICLADAS CON MATERIAL	
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		CONCIENCIA VIAL POR LA VIDA DE LOS ANIMALES
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		MEJORAR SEÑALIZACION
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		PARTICIPACION DEL PERSONAL DEL AREA DEIMPACTO
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		CAPACITACION DE COMPAÑIAS ALIADAS QUE LLEGUEN AL AREA DE IMPACTO
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		VEEDURIA DE LA VEREDA EN PROYECTOS
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		REGULACION DE CONTRATACION EN FUNCION A UTILIZAR MANO DE OBRA SOCIAL
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		HACER MONITOREOS A LOS MATERIALES DE LOS CORREDEROS DE FAUNA
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		CAMARAS EN LAS CAMIONETAS PARA IDENTIFICARLAS Y DENUNCIAR
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		MANTENIMIENTO DE CUNETAS PERIMETRALES
PATIO BONITO	Actividades Transversales	Medida De Manejo		MEJORAMIENTO DEL MANTENIMIENTO ED LAS CUNETAS PERIMETRALES PARA EVITAR CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS CERCANAS
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	ALTERACION DEL HABITAT	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	DESPLAZAMIENTO DE LA FAUNA	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	CONTAMINACION AUDITIVA	

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES		MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA
		NAT*	NOMBRE	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	CAMBIO DE LA COBERTURA VEGETAL	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	AUMENTO DE LOS NIVELES DE RUIDO	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	CONTAMINACION DEL RECURSO HIDRICO	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	REGUERO DE TIERRA POR ZODME 2 GENERA MATERIAL PARTICULADO	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	AUMENTO DE LA TEMPERATURA	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	CAMBIO EN LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	ALTERACION DE LA ICTIOFAUNA	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	ALTERACION DE LA HABITAT	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	EN PERFORACION LA VIBRACION DEL RUIDO SE DEBE TENER EN CUENTA LA DISTANCIA HASTA LAS CASAS	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	RUIDO	
PATIO BONITO	Constructiva	Negativo	IMPACTOS AMBIENTALES TOTAL AL AGUA Y AIRE	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	PLANIFICACION DE LA INSTALACION DE LAS LUMINARIAS PARA NO AFECTAR ANIMALES	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	MATERIALES MAS RESISTENTES Y NATURALES PARA EL PASO DE FAUNA	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	BARRERA NATURAL VISUAL	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ECOPETROL PARA QUE SE CUMPLA LO QUE ORDENA ANLA	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	PARA ZODMES SOLO LLEVAR MATERIAL A REUTILIZAR	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	CRUCES DIRIGIDOS	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	PLANIFICACION A LA INFRAESTRUCTURA QUE NO AFECTE LOS ANIMALES	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	QUE SE TENGA EN UN 100% PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE LOS PROYECTOS DE MANO DE OBRA	

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES		MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA
		NAT*	NOMBRE	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	QUE LA COMUNIDAD SUGIERA QUE ESPECIES SEMBRAR Y DONDE	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	MEJOR MONITOREA SOBRE LOS RESIDUOS DE LOS ZODMES	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	LLEVAR AL ZODME MATERIAL DE DESCAPOTE	
PATIO BONITO	Constructiva	POSITIVO	OCUPACION DE CAUCE	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	AUMENTO DE LA POBLACION	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	CONTAMINACION DEL AIRE	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	AUMENTO DE LA INSEGURIDAD	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	INSEGURIDAD POR POBLACION FORANEA	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	CONTAMINACION LUMINARIA	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	AUMENTO DE LOS OLORES	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS ELOS CAMPOS	
PATIO BONITO	Operativa	POSITIVO	REALIZAR VISITAS A CONTRATISTAS SIN AVISO PARA GENERAR CONTROL DE LA CALIDAD DE SUS ACTIVIDADES	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	RUIDO POR ACTIVIDAD DE TRANSPORTE	
PATIO BONITO	Operativa	POSITIVO	CONSTRUCCION DE PANELES SOLARES	
PATIO BONITO	Operativa	Negativo	REDES DE ALTA TENSION AFECTA EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD	
PATIO BONITO	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	Medida De Manejo		PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA REVEGETALIZACION DE ZONAS DEFORESTADAS
PATIO BONITO	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	Medida De Manejo		REVEGETALIZACION DE ZONAS DE EXTRACCION A POZOS
PATIO BONITO	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	Medida De Manejo		BARRERAS VISUALES DE ORIGEN NATURAL
PATIO BONITO	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	Medida De Manejo		REVEGETALIZACION CON ESPECIES FRUTALES
PATIO BONITO	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	Medida De Manejo		REVEGETALIZAR LOS ARBOLES ALEDAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA CON ARBOLES FRUTALES

Anexo 4: presentación



Agenda de la reunión

1. Presentación de los asistentes
2. Video: El ciclo de producción de los hidrocarburos
3. Objetivo de la reunión
4. Contexto proyectos Ecopetrol
5. ¿Procesos de licenciamiento ambiental?
6. Video: Que es un Estudio de Impacto Ambiental
7. Localización Área de Influencia
8. Video: Impactos y medidas de manejo
9. Evaluación del espacio participativo
10. Canales de atención y comunicación



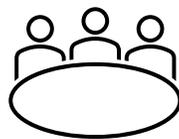
1. Presentación de Asistentes



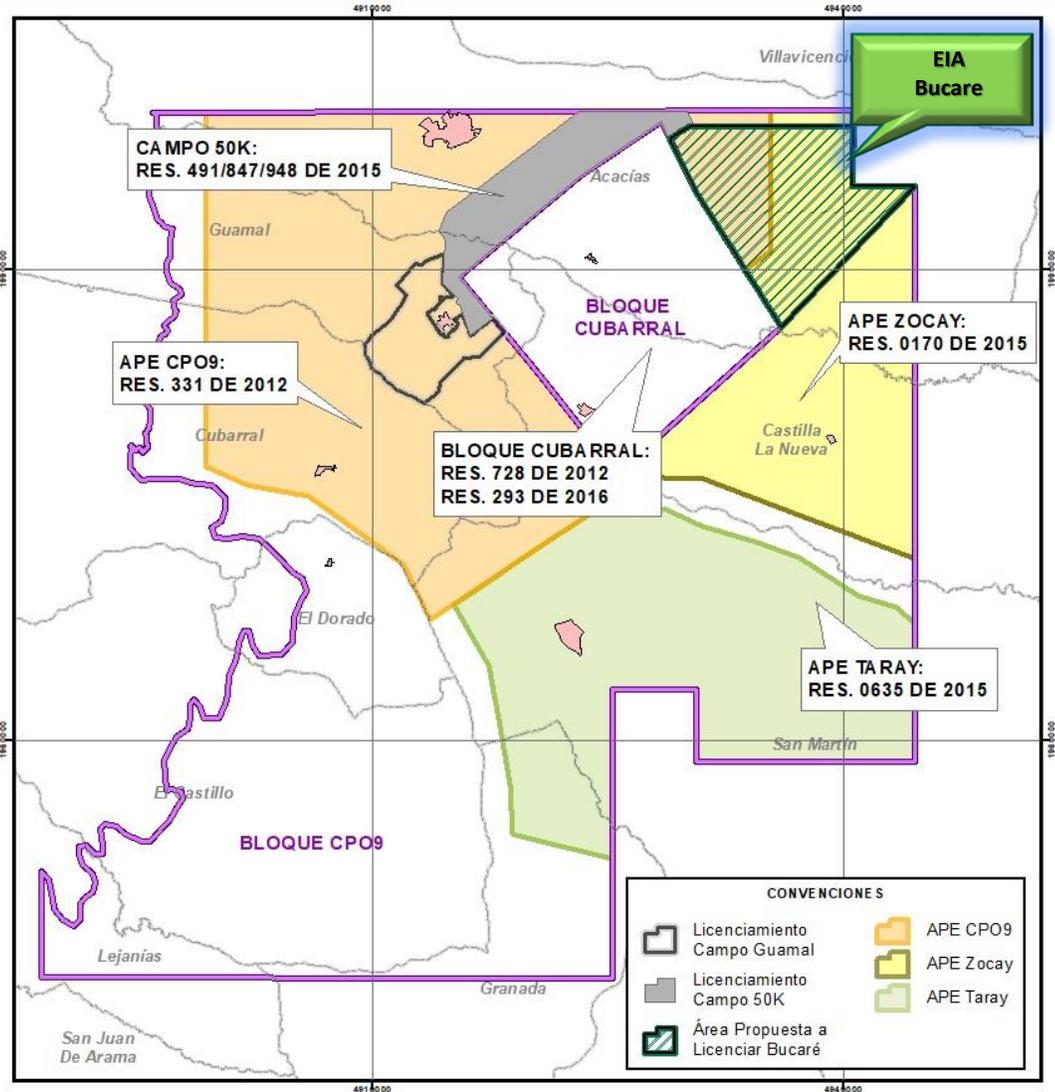
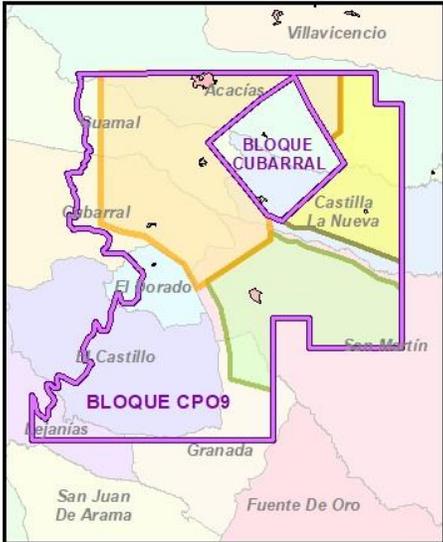


3. Objetivo

Realizar con la comunidad el taller de impactos y medidas de manejo correspondiente al Momento 2 de los lineamientos de participación para el Estudio de Impacto Ambiental Área de Desarrollo Bucare.



4. CONTEXTO PROYECTOS ECOPETROL



- Contrato Ecopetrol S.A. – Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH- denominado **Bloque CPO 9**, año 2009.

Área de perforación exploratoria APE CPO 9- con Licencia Ambiental de Exploración bajo Resolución No.0331 de 2012.

Área de perforación exploratoria APE ZOCAY - con Licencia Ambiental de Exploración bajo Resolución No.0170 de 2015.

5. ¿Proceso de licenciamiento ambiental?



Administra y asigna bloques (Bloque CPO-09)



Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
Artículo 2.2.2.3.3.1.



Evalúa el Estudio de Impacto Ambiental y emite pronunciamiento.



Proyecta estudios acorde a las necesidades del proyecto.



Solicita trámite de obtención de Licencia Ambiental para el proyecto.

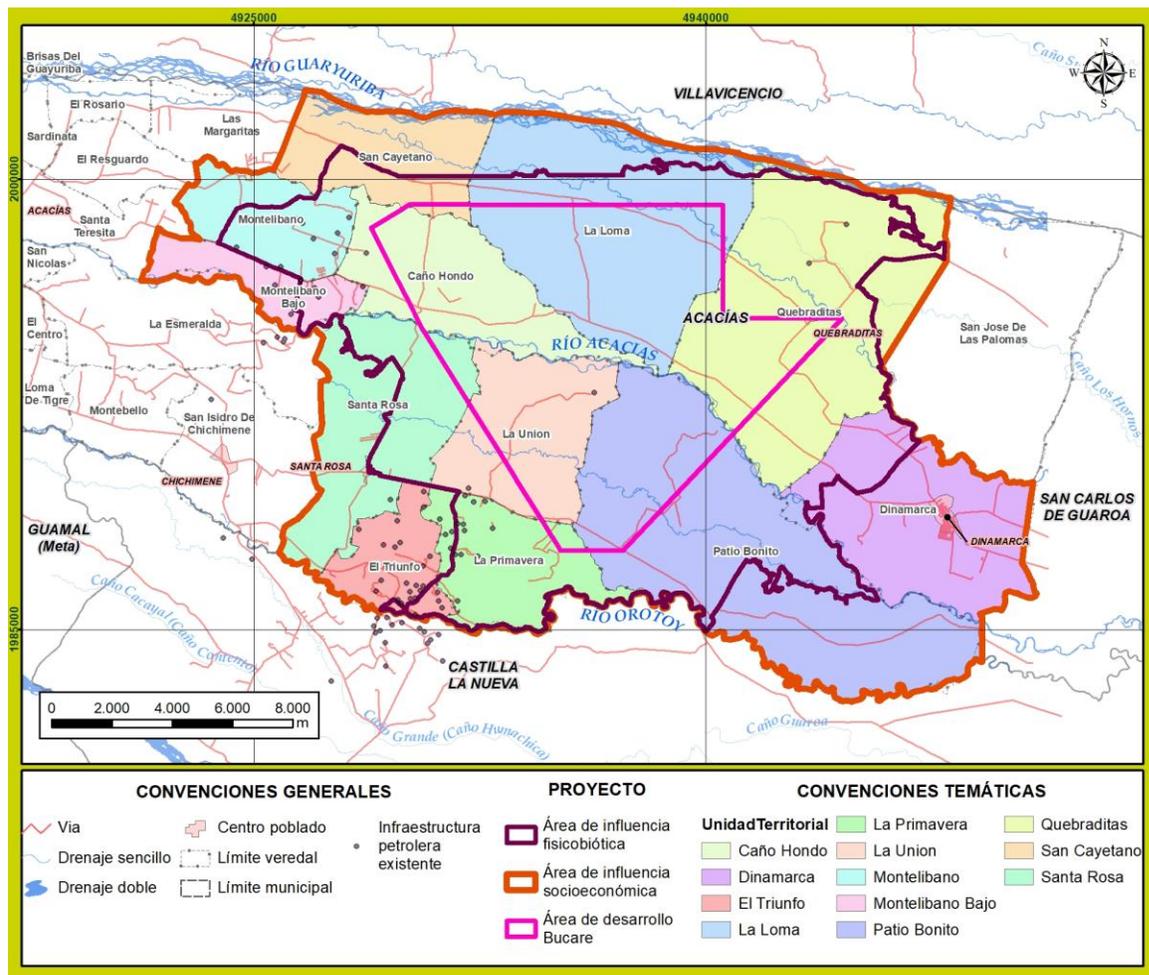


2 AÑOS APROXIMADAMENTE





7. Localización Área de Influencia



POLÍGONO EIA BUCARE: Área: 10.412,22 Ha.

Municipio de influencia: Acacías - Meta.

Alcance Licenciamiento : Actividades de Desarrollo

Municipio	Unidad Territorial/Vereda
ACACÍAS	San Cayetano
	La Loma
	Quebraditas
	Caño Hondo
	Santa Rosa
	La Unión
	Patio Bonito
	Dinamarca
	La Primavera
	El Triunfo
Montelibano	
	Montelibano sector Bajo

El área de desarrollo Bucaré se encuentra bajo la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA.



9. Evaluación

 <p>S.G.I. S.A.S. Consultoría e Ingeniería</p>	<p>MOMENTO II LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL ÁREA DE DESARROLLO BUCARE</p>	
<p>EVALUACIÓN</p>		

Nombre de quien diligencia la evaluación _____

Municipio	Vereda	Fecha
-----------	--------	-------

El proyecto del ÁREA DE DESARROLLO BUCARE, requiere para ejecutarse, tener una licencia ambiental expedida por la máxima autoridad ambiental conocida como la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), es un proceso que se obtiene mediante el Estudio de Impacto Ambiental –EIA.

1 ¿CUALES SON LOS MEDIOS DEL ENTORNO QUE SE EVALÚAN EN EL EIA? Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Abiótico, es decir aquello que no tiene vida como por ejemplo el agua, el aire, los suelos entre otros		
B. Biótico, es decir aquello que tiene vida como por ejemplo la Flora y la Fauna.		
C. Socioeconómico, es decir todo lo relacionado con las personas		

2 ¿QUÉ ES UN IMPACTO AMBIENTAL? Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Cualquier alteración del ambiente, que sea adversa o beneficiosa, total o parcial, que pueda ser atribuida al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.		
B. Proceso de dividir cualquier área compleja en áreas relativamente parecidas de acuerdo a las características y a la sensibilidad ambiental.		

3 EN EL DEPARTAMENTO DEL META, LOS IMPACTOS PUEDEN SER GENERADOS POR DIFERENTES PROYECTOS, ESTOS IMPACTOS PUEDEN SER: Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Negativos y Positivos, independiente del tipo del proyecto		
B. En el departamento del Meta, no se generan impactos		
C. Ningún proyecto genera Impactos		

EVALUACIÓN Y PERCEPCIÓN Marque con una equis (x)	Bueno	Regular	Malo
4. ¿Los (as) expositores (as) explicaron adecuadamente el contenido de los temas?			
5. ¿Cómo considera la calidad de la información presentada?			
6. ¿Fueron pertinentes las ayudas didácticas?			
7. ¿He resuelto mis dudas frente al tema?			

8. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES

Valoramos y agradecemos sus aportes para la construcción del EIA, ¡Informados participamos todos!

10. Canales de Comunicación

Canales de atención a la ciudadanía

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales:

Canales presenciales

- Acacias**
Carrera 14 # 14-72
Barrio Centro
(Antigua Notaría)
- Guamal**
Carrera 7 # 14-19
Barrio Los Fundadores
Av. Las Palmas
- Castilla La Nueva**
Calle 9 # 12-06
Av. Nuevo Milenio
- Villavicencio**
Centro Comercial Primavera Urbana
Piso 1 Local 152

Canales no presenciales

- Página web:**
www.ecopetrol.com.co
- Correos electrónicos:**
participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co
quejasysoluciones@ecopetrol.com.co
- Línea telefónica nacional:**
018000 918418
- Contact center:**
310 315 8600

SOMOS ENERGÍA QUE TRANSFORMA

ecopETROL



Servicios Geológicos Integrados SAS

Profesional: Yenny Marcela Vivas

Correo electrónico: socialbucare@sgiltda.com

Celular: 3105057546



Página web: www.Ecopetrol.com.co

Correo electrónico:

participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co

quejasysoluciones@ecopetrol.com.co

Espacio de Preguntas



ecopETROL

